ACTA No. 1409

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Revisión de las actividades y evidencias del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales para el mes de diciembre de 2025 asociadas al contrato N° **CO1.PCCNTR.7441158 de 2025** presente mes de trabajo.

CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 10/12/2025	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FIN:** 8:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Sede – Centro Minero	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Boyaca/Centro Minero	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Revisión del objeto del contrato
3. Revisión de las actividades desarrolladas para cada una de las 12 obligaciones contractuales
4. Descripción de las actividades contractuales que NO requieren su ejecución durante el mes de diciembre de 2025
5. Cierre

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Identificar las evidencias de cumplimiento de las actividades a realizar para el apoyo a las obligaciones del contrato CO1.PCCNTR.7441158 del año 2025.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta el objeto del contrato CO1.PCCNTR.7441158 de 2025 el cual tiene en su desarrollo el cumplimiento de 12 de obligaciones contractuales.

La contratista se encuentra ejecutando de acuerdo a la programación entregada por la coordinación académica para el mes de diciembre de 2025.

La coordinación académica determina que, para las obligaciones dispuestas en el contrato de referencia, las que se mencionan a continuación NO se requiere de su apoyo y/o participación, o NO se ejecutaron:

- Obligación 2: Participar en las actividades académicas a las que sea convocado por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato, como apoyos técnicos y/o apoyo a las coordinaciones académicas y de formación del Centro.

Razón: No se programaron actividades para apoyos técnicos o apoyo a coordinaciones en el mes de diciembre de 2025.

Obligación 7: Apoyar en la Gestión, promoción y organización de los grupos de formación complementaria para la realización de los procesos formativos.

Razón: No se programó apoyo formación complementaria en el mes de diciembre de 2025.

Obligación 10: Apoyar cuando se requiera o participar de manera voluntaria en proyectos de investigación liderados por el Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Centro de Formación.

Razón: No solicitud de apoyo

Obligación 11: Apoyar la elaboración de diseños y desarrollos curriculares de los programas de formación de la red de conocimiento y/o área temática en mención cuando sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.

Razón: No solicitud de apoyo

Obligación 12: Apoyar en la documentación para solicitud y/o renovación de Registros Calificados, así como en el proceso de Autoevaluación de los programas de formación de educación superior cuando sea requerido por la Subdirección de Centro y/o supervisión del contrato.

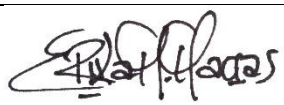
Razón: No solicitud de apoyo

CONCLUSIONES

La contratista ERIKA MARCELA MACIAS GUTIERREZ no apoyara el desarrollo de las actividades asociadas a las **obligaciones 2, 7, 10, 11 y 12.**

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
En caso de requerir de su apoyo para el cumplimiento de las obligaciones mencionadas , se informará de inmediato a la contratista.	**Diciembre 2025**	**EDWIN ALEXANDER PUENTES**	

Cumplir con instrucciones impartidas por la supervisora en caso de requerir apoyo en los procesos propios de la coordinación.		**ERIKA MARCELA MACIAS GUTIERREZ**	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
ERIKA MARCELA MACIAS GUTIERREZ	**Instructor**	**Si**		
EDWIN ALEXANDER PUENTES				

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS